



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGIA
PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y
SUPERIOR**

Titulo del trabajo:

***“ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PEDAGÓGICAS EN LA ENSEÑANZA DE
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN TECNICATURA EN RECURSOS HUMANOS”***

Titulo a obtener: **Profesor Universitario para el Nivel Secundario y Superior**

Alumno: **Agostina Crema**

RESUMEN

En el presente trabajo se desarrolla una propuesta de intervención a los fines de implementarla en un terciario de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, en la asignatura Ética y Deontología Profesional, en tercer año de Tecnicatura de Recursos Humanos.

El trabajo de investigación comienza con anterioridad a dicha propuesta, surge de la participación de una mesa examinadora en tribunal correspondiente a varias asignaturas (dentro de ellas la disciplina en análisis), en la cual se presentan un gran porcentaje de alumnos que optan por rendir dicha materia en la condición de “libre” en contraposición a una escasa cantidad de estudiantes en calidad de regularizados. Al finalizar el mismo, y en conversación con su titular, manifiesta la problemática de una marcada falta de interés en la participación del alumnado e incluso de una elevada deserción durante el cursado de la misma.

Luego de este intercambio con dicha profesora y el análisis de la información recabada surge la idea de proponer un proyecto de intervención de trabajo intercurricular entre las asignaturas Ética y Deontología Profesional y Sociología del Trabajo, esta última materia de la cual soy titular en dicho instituto, como herramienta didáctica para promover la motivación por la asignatura y además fomentar la participación activa ante el aprendizaje y la producción aprendizaje colaborativo.

Palabras clave: Aprendizaje significativo – educación – deserción en nivel superior - desinterés en el alumnado - trabajo intercurricular - formación integral - enseñanza integradora.

INDICE

INTRODUCCIÓN..	4
1.1 Contexto institucional	4
1.2 Problema de investigación.....	4
1.3 Preguntas de investigación .	6
2. OBJETIVOS.	7
3. MARCO TEÓRICO.	8
Capítulo I: El valor de la enseñanza de Ética y Deontología Profesional	8
3.1 Estrategias pedagógicas para el desarrollo del espacio curricular y sus dificultades	9
3.2 Nuevos lineamientos y estrategias en su enseñanza	10
3.3 La necesidad de brindar a los alumnos una formación integral	11
Capítulo II: Aprendizaje basado en problemas como estrategia didáctica	13
3.4. La creación de una “situación problema”.....	14
3.5. La responsabilidad del educador en provocar/generar el deseo de aprender	15
3.6. La posibilidad de desarrollar una respuesta autónoma e innovadora	17
Capítulo III: Curriculum interdisciplinario como estrategia didáctica	18
3.7 ¿Qué es y para qué sirve una enseñanza interdisciplinaria?.....	18
3.8 El currículum interdisciplinario como herramienta de práctica educativa.....	19
4. MARCO METODOLÓGICO	22
4.1 - Análisis de documentos	23
4.2.- Entrevista semi-estructurada a docente titular	25
4.3- Encuestas a alumnos que cursaron la materia.	27
4.4.-Entrevistas a alumnos graduados de Tecnicatura en Recursos Humanos que rindieron la materia en condición “libre.	30
4.5.- Análisis de resultados .	32
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.	34
5.1.- Objetivos de la intervención.....	37
5.2.- Contexto de desarrollo de la intervención.....	38
5.3.- Factores críticos.....	39
5.4.- Factibilidad o viabilidad y recursos.	39
5.5.- Impacto y resultados esperados	40
6. CONCLUSIONES.	41
7. BIBLIOGRAFÍA.	43
8. ANEXOS.	45

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto Institucional

El presente proyecto se ubica en un terciario de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, que brinda entre otras carreras la de Técnico Superior en Recursos Humanos.

El dictado de clases se hace de manera bimodal, es decir, se combina cursado presencial y virtual, con modalidad de actividades sincrónicas y asincrónicas, a través de la plataforma Classroom y Google Drive.

El cursado se realiza en turno noche, de las 19 horas extendiéndose hasta las 23.

La institución se encuentra en la ciudad de Marcos Juárez, que es cabecera de departamento, y a pocos kilómetros se ubican varias localidades que carecen de oferta educativa por lo que a la misma concurren personas de diversos asentamientos. Sumado a ello y al dictado nocturno, lo cual permite trabajar 8 horas diurnas y al mismo tiempo cursar, existe una amplia heterogeneidad de alumnos, tanto en cuanto al origen de residencia como en su franja etaria.

En lo que refiere a la estructura edilicia, el instituto cuenta al ingreso con el área administrativa, oficina de recepción y la dirección. A continuación ya comienzan las aulas en torno al patio (que está ubicado en el centro de la escuela), los baños y la sala de docentes.

La disposición áulica es de tipo tradicional, con el docente al frente junto a su escritorio de espalda al pizarrón y televisor con proyector, mientras que los pupitres se ubican de frente a éste, en fila y alineados. Los pupitres cuentan con la posibilidad de ser movilizables, ya que no están fijados al piso y las aulas son amplias.

1.2 Problema de Investigación

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad indagar acerca de incentivar la participación e intervención de los alumnos a través de la implementación de herramientas pedagógicas y didácticas en el desarrollo de la materia Ética y Deontología Profesional en nivel terciario.

Para ello se procura una mayor injerencia en el proceso enseñanza-aprendizaje por parte de los alumnos, tomando un rol activo, continuo y comprometido.

Visto de esta perspectiva, las clases deben estar orientadas no solamente al dictado de conceptos teóricos y de la lectura obligatoria de bibliografía, sino que es necesario que se complementen con actividades curriculares que impliquen una proyección del alumno como profesional en ejercicio, invitándolos a investigar, a realizar entrevistas con profesionales en Recursos Humanos, visitar y conocer establecimientos que cuenten con áreas desarrolladas y específicas de dicha profesión, invitarlos a compartir experiencias laborales y con criterios teóricos evaluar/ analizar dichas situaciones.

La asignatura en su faz teórica se ve carente de sustento práctico, vedada de ser aplicada en el desarrollo laboral, transformándola así, en una materia sin utilidad ni sentido para los alumnos.

En el dictado de dicha materia, como consecuencia de esta aparente ausencia práctica, existe desmotivación en los estudiantes en los inicios de cursado produciendo deserción de los mismos, optando por rendirla de manera libre; esta falta de interés por las clases se transforma en una nula o poca participación de los alumnos; y una gran ausencia de intervención con una consecuente ausencia de interrelación alumno-profesor.

Dicha asignatura es necesaria para recorrer el camino por quienes hoy se están capacitando, ya que la finalidad de la misma es la formación de profesionales responsables, que sepan desempeñarse en sus funciones cumpliendo con las expectativas requeridas y desarrollando valores morales fundamentales.

Valorando primordialmente la necesidad de brindar a todo alumno una formación integral, que es la que les permite alcanzar la perfección en el plano personal y profesional, basada en valores y principios propios de la moral y las buenas costumbres. Principalmente direccionando la materia a generar conciencia de la repercusión social tanto en su accionar individual o personal como de la organización en la que se encuentra inserta, y también, la necesidad de formar profesionales capaces de adaptarse a los nuevos desafíos del mundo contemporáneo.

Es por ello que este trabajo nace frente a la necesidad de revertir dicha situación y plantear un aprendizaje que se realice gradualmente, buscando una solidez en el conocimiento teórico adquirido, la que se complementa con actividades de ejemplificación y aplicación práctica relacionada con el área de recursos humanos, así como también del relato de vivencias personales, actividades de charla-debate, y la aplicación de metodologías de enseñanzas integradoras a través de trabajos intercurriculares para lograr mayor interés en la materia y participación de los alumnos en ella.

1.3 Preguntas de investigación

¿Cuáles son las estrategias de enseñanza que fomentan el interés en el alumnado de un terciario de Recursos Humanos en la materia Ética y Deontología Profesional?.

¿Cuáles son las causas/motivos que generan falta de atención en dicho alumnado?.

2. OBJETIVOS

General

- ✓ Indagar causas/motivos que generan falta de atención e interés del alumnado de la materia Ética y deontología en Tecnicatura en recursos humanos de la ciudad de Marcos Juárez.

Específicos

- ✓ Evaluar la utilización de nuevas herramientas pedagógicas y didácticas que promuevan la participación e intervención de los alumnos en el desarrollo de la materia.
- ✓ Articular los conocimientos con los alumnos de manera tal que puedan resolver situaciones laborales complejas y concretas en su futura área de desarrollo.
- ✓ Analizar las herramientas propuestas para incentivar a que los alumnos tengan un rol activo dentro de la dinámica enseñanza-aprendizaje.

3. MARCO TEÓRICO

El presente trabajo consiste en llevar a cabo un análisis de las estrategias pedagógicas áulicas aplicadas en el dictado de clases de Ética y Deontología Profesional, y analizar la utilización de nuevas herramientas que incentiven la participación e intervención de los alumnos en el desarrollo de la materia. En función a lo expuesto, el marco teórico se divide en capítulos que facilitan su abordaje, donde se exponen las diferentes temáticas a analizar.

CAPÍTULO I

EL VALOR DE LA ENSEÑANZA DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Desde tiempos inmemorables la conducta humana ha sido objeto de estudio para poder regularla, y reglamentarla, para lograr de esta manera tener una mejor convivencia entre pares. Inclusive, a través de dichos estudios y de las ciencias que nacen a partir de ellos, se logra controlar las acciones de los hombres.

La disciplina científica que se ocupa del estudio de la moralidad de los actos humanos es la ética. Los actos humanos, son aquellos realizados con conciencia y libertad y suponen por lo tanto una elección por parte de quien los realiza y, no sólo esto, sino que deberá, además, tomar a su cargo y responsabilizar las consecuencias que ellos generen. Se diferencian de los actos del hombre en los cuales no interviene la deliberación y la voluntad y por ende no son pasibles de ser analizados por la ética.

“La ética se refiere a esta experiencia de la medida en la convivencia humana, y a la conciencia de los límites que no debieran sobrepasarse para poder hacerla posible. Naturalmente, no siempre se ha trazado el límite en el mismo lugar ni la conciencia se ha mantenido invariante en la historia” (Giusti - Tubino, 2007).

Tal como lo plantean estos autores, la conciencia moral va modificándose a lo largo del tiempo e incluso, puede estar sujeta a contradicciones, es decir, se va produciendo una evolución y se moldea con el transcurso del mismo y de las circunstancias sociales, históricas y políticas que rodean al hombre. Sin embargo, lo que se resalta como inmutable, y es parte de la ética, es la evidencia de que la convivencia humana requiere de una conciencia y una internalización de ciertos límites, que se presentan como un código moderador de la conducta. De manera que, para convivir y coexistir en sociedad,

desde el nacimiento de la persona humana, se torna imprescindible, primero en el seno familiar y luego en los diversos currículos en las que atraviesan los alumnos, de asignaturas que fomenten y desarrollen el análisis crítico de las conductas, que focalicen en el estudio de éstas y sus repercusiones en el entorno que rodea a cada ser humano.

Es por esta razón, que, entre los saberes éticos que resultan necesarios para nuestro desarrollo y convivencia en sociedad se encuentra la Deontología Profesional, que es la disciplina que deriva de dos etimologías de origen griego, ‘deón’ (deber) y ‘logos’ (ciencia o conocimiento). “Su esencia consiste en ser una disciplina que estudia los deberes de comportamiento de las personas y, si se refiere a un campo concreto o aplicado, los deberes de aquellas personas que actúan en él. La deontología señala el camino obligado a seguir en la actividad profesional” (Pantoja Vargas, 2012).

En este sentido, determinadas actividades humanas, como son las profesiones u oficios, generan en quienes las ejercen obligaciones y otorgan derechos.

Fundamentado en todo lo expuesto, la asignatura objeto de estudio, forma parte del espacio curricular, de la Tecnicatura en Recursos Humanos, para brindar los conocimientos, destrezas y aptitudes para el futuro camino profesional, generar conciencia de la repercusión social tanto de la actividad individual de cada uno de los técnicos como de la organización en la que se insertan e incentivar al pensamiento crítico imperioso para la futura intervención en las Organizaciones Sociales.

3.1 Estrategias pedagógicas para el desarrollo del espacio curricular y sus dificultades

Las estrategias pedagógicas utilizadas históricamente para impartir la asignatura ética y deontología profesional en el instituto mencionado se cimentan en una forma de enseñanza centrada en teoría, en extensas lecturas y repetición de la misma sin un correlato y puntualización en la cotidianeidad ni en el ámbito laboral futuro de los educandos. De manera que la asignatura se instruye con métodos autoritarios, incuestionables, ortodoxos y arbitrarios. Por esta razón, dicho espacio curricular huérfano de sustento práctico, dificultado de ser empleado en el ámbito profesional y laboral, la convierte así, en una asignatura sin finalidad y desprovista de interés para los alumnos, y como consecuencia de ello con una escasa y/o nula participación áulica, y gran desmotivación en los estudiantes provocando deserción, entre otras consecuencias. Es por ello que quien pretenda impartir la enseñanza de ésta asignatura con esta modalidad, es decir, sin promover la reflexión, al pensamiento crítico ni la libertad de

expresión, y, por ende, sin saber cómo hacer debidamente para transmitir cuando se la enseña, se genera un obstáculo produciendo una disposición hostil del estudiante.

“El obstáculo es que se empeñan en enseñar Ética con los métodos tradicionales con los que se lo ha hecho en la matemática, la geometría, la geografía, la física matemática u otros saberes que se aprenden de forma eminentemente abstracta, memorizando reglas, procedimientos y formulaciones que se aplican de forma directa y acrítica, como productos intelectuales ya acabados, para dar solución final a problemas específicos” (Silva Vega y Ayala Romána, 2020).

Es por ello, que se debe invocar directamente al razonamiento moral del estudiante, al ejercicio de la deliberación, para que éste se encuentre inserto de inmediato en la tesis práctica de cómo decidir.

Indudablemente, es necesario un cambio de perspectiva en relación a las herramientas pedagógicas y didácticas con las que se imparte dicha asignatura, y a través de estas nuevas iniciativas y propuestas lograr mayor intervención y participación de los alumnos y con ello formar conciencia crítica y responsabilidad de los futuros profesionales en formación.

3.2 Nuevos lineamientos y estrategias en su enseñanza

Las herramientas didácticas y pedagógicas para enseñar dicha asignatura, deben estar basadas en proponer al estudiante preguntas disparadoras, conflictos laborales, casos o situaciones prácticas reales o supuestas, que incentive al alumnado a idear respuestas éticas a los problemas planteados.

En otros términos, “los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos” (Parra Ortiz, 2003).

Tomando como referencia lo citado por dicho autor, no consiste en transmitir una receta, guía de soluciones prácticas o métodos para obtener resultados determinados en el campo moral de las personas; tampoco intentar crear un registro de los posibles casos con sus soluciones predecibles; sino, se trata de lograr una reflexión racional de carácter científico que intenta prescribir qué objetos y actos humanos llevan a lograr profesionales honestos, con pensamiento crítico, con adecuadas cualidades laborales y frente a escenarios prácticos en las que se encuentren involucrados, decidir en ellas de

forma apropiada, es decir, soberana y responsablemente. Aparte de ello, que dichos planteos, debates y análisis, se realicen de manera grupal, lo que permite el intercambio de ideas y así el crecimiento personal e individual de cada educando.

En el proceso de enseñanza de la asignatura, se deben fortificar habilidades, capacidades y hábitos éticos, como por ejemplo, la argumentación racional de los propios posicionamientos, la escucha considerada de las ideas ajenas, el disenso respetuoso, la empatía por el otro, y la búsqueda continua de soluciones éticas a planteos de índole personal, como ciudadano y profesional.

Finalmente, para ampliar lo desarrollado, cabe destacar lo expresado por Martínez Martín, Buxarrais Estrada y Bara, (2002) quienes sostienen que en el campo de la educación en valores el modelo de aprendizaje ético procura producir cambios más o menos reales o potenciales en los comportamientos de las personas, derivados de la práctica o el ejercicio, la reflexión y la observación que permiten la optimización de la persona en su dimensión convivencial y en sus niveles de reflexión sociomoral y de capacidad dialógica.

3.3 La necesidad de brindar a los alumnos una formación integral

Las sociedades actuales, postindustriales, sumergidas en procesos de globalización económica, de cambio acelerado y continuo, encuadrada en grados de complejidad sin precedentes, sumamente tecnificada, y con nuevos retos como son la conexión inmediata y sin fronteras con personas en distintos países y la consecuente convivencia de diferentes culturas, religiones y costumbres, necesitan más que nunca ciudadanos con rasgos éticos.

La educación tradicional fue la encargada de formar profesionales y especialistas en diversas áreas del conocimiento, y hoy se la desafía a ser también la facultada de la formación de ciudadanos responsables y comprometidos éticamente con la realidad social que les rodea.

De modo que, “con esas perspectivas se ha vuelto imposible, y hasta inadecuado, responder de manera puramente cuantitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso. Es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar,

profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio” (Delors, 1996).

Es por ello, que asistimos a una necesidad de educación disruptiva, una formación de tipo personalizada, empática, y sensible; de aprendizaje integral y significativo y que fomente continuamente el pensamiento crítico, reflexivo y las ideas creativas.

En suma, la demanda actual en la educación debe organizarse en torno a cuatro pilares fundamentales que son las bases del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder modificar el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser socialmente responsable.

Asimismo, el profesor debe asumir que un enfoque de aprendizaje ético exige atender el desarrollo integral del estudiante, no sólo en su manera de afrontar el ejercicio de su profesión, sino en su forma de pensar y de comportarse como ciudadano, es decir, en el accionar de su cotidianeidad y en todos los ámbitos en los que se desenvuelve.

En este orden de idea, el docente deberá buscar que el aprendizaje sea duradero, aplicable y transferible a diferentes contextos, y que el alumno se apropie de estos conocimientos inculcados por la utilidad que los mismos le aportan.

En base a la teoría “aprendizaje significativo” diseñada por Ausubel, para aprender es necesario vincular los nuevos aprendizajes a partir de las ideas previas del alumno, por ello, el factor más transcendental que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe, debiendo los educadores averiguar qué es lo que saben y enseñar consecuentemente. Y de esta manera, lograr paulatinamente la construcción de su propio conocimiento, afirmando los nuevos conocimientos sobre las bases preexistentes. Como señala Ballester (2002), para que se produzca “auténtico aprendizaje, es decir un aprendizaje a largo plazo y que no sea fácilmente sometido al olvido, es necesario conectar la estrategia didáctica del profesorado con las ideas previas del alumnado y presentar la información de manera coherente y no arbitraria, “construyendo”, de manera sólida, los conceptos, interconectando los unos con los otros en forma de red del conocimiento”.

En consecuencia a lo citado, lo más importante, para promover el aprendizaje significativo es que el docente presente actividades que busquen despertar el interés y la curiosidad del alumno a través de propuestas innovadoras, donde no sólo adquiere un conocimiento, sino que el estudiante conciba la oportunidad de opinar, debatir e intercambiar ideas, siendo guiado en su proceso cognitivo.

Para concluir, durante el camino por la carrera universitaria, es indispensable lograr un posicionamiento ético profesional, en el que los estudiantes consideren las implicancias y consecuencias del accionar diario sobre las personas y la comunidad de la que son parte.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar y favorecer el análisis crítico y reflexivo, y no solo tener como finalidad que los alumnos conozcan cuales son las normativas que los rigen. En este sentido, se procura que tanto la enseñanza basada en la crítica reflexiva como la incorporación de competencias ético-deontológicas en el transcurso de la formación, proporcione los lineamientos y guías de conducta desde la cual se desprenda un accionar profesional competente y responsable.

CAPÍTULO II

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Para fomentar el desarrollo de habilidades y actitudes como: el pensamiento crítico, autónomo, y reflexivo; la capacidad para debatir e intercambiar opiniones entre compañeros, y fomentar el aprendizaje entre pares; la búsqueda, clasificación, y selección de información adecuada; la reflexión y razonamiento del conocimiento, es necesario que se dé una elección de estrategias didácticas adecuadas. Es decir, aquellas que logren el desarrollo de competencias apropiadas a la currícula planteada para la materia Ética y Deontología Profesional.

La/s estrategia/s elegida/s, debe/n ser utilizada/s como eje didáctico central, pero a su vez integrarse con otras actividades, técnicas y propuestas que potencien el aprendizaje. Ciertamente la educación convencional es calificada por los alumnos como algo obligatorio y con poca relevancia en el mundo real o la asistencia a los institutos educativos como un mero requisito social perdiendo el foco en la trascendencia de su propio proceso educativo. La finalidad de combinar estrategias es que los alumnos participen de manera activa en la construcción del aprendizaje, motivándolos, y que no se auto perciba como un simple receptor de información.

En efecto, estas herramientas deben propiciar que el alumno tome un rol participativo y colaborativo en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el que pueda expresarse, en el que se valore la subjetividad de cada uno de ellos, y no únicamente someterse a una evaluación cuantitativa sin retroalimentación.

Por tal motivo, teniendo en miras los objetivos, las estrategias de enseñanza y los lineamientos para la materia objeto de análisis, una de la estrategia que promueve lo mencionado es el aprendizaje basado en problemas.

3.4. La creación de una “situación problema”

Para comenzar, esta estrategia seleccionada, como una herramienta de trabajo a lo largo de la materia, se hace mediante el empleo didáctico de un problema como punto de partida para la adquisición de nuevos conocimientos y competencias.

“Los problemas que se presentan son problemas reales, complejos, retadores y seleccionados o diseñados por el profesor para el logro de los objetivos de aprendizaje” (Rivera de Parada, 2020).

En otras palabras, se utiliza estas “situaciones-problemas” como vehículo por medio del cual se busca que los alumnos identifiquen sus necesidades de aprendizaje, luego generen de manera autónoma información, conceptos y conocimientos para finalmente dar respuesta a ese conflicto planteado, en contraste a la forma de enseñanza clásica o tradicional en la que se presenta un temario con su bibliografía para luego trabajar sobre los temas abordados. Es decir, se invierte el proceso de aprendizaje.

Durante el camino que vivencian los alumnos, desde la presentación del problema, hasta su resolución, se deben desenvolver de manera activa, comprometida y colaborativa, guiados por el profesor o tutor, posibilitando esta manera de trabajar, no sólo desarrollar el temario académico para esta materia en especial, sino también desenvolver habilidades, como la búsqueda y selección de información adecuada, la comunicación entre pares, el respeto por las disidencias, las minorías, la toma de decisión, elaboración de propuestas entre otras.

En el cierre de la actividad, es decir, en la evaluación del problema propuesto, cada grupo deberá presentar la solución elegida, fundamentar el porqué de la misma y se someterá a examen la pertinencia de ésta, fomentando el análisis, y reflexión grupal.

Esta herramienta didáctica tiene como beneficio sobre los educandos, además de los mencionados, la asignación de un rol a cada uno de los miembros del grupo, mezclando así el proceso de aprendizaje individual con el grupal, y fomentando un compromiso por

el rol asumido, el desarrollo de competencias complejas, la capacidad de conjugar aprendizaje de diferentes áreas de conocimiento y desarrollar el razonamiento eficaz y creativo.

Es menester resaltar que éste tipo de estrategia didáctica, permite presentar “situaciones-problema” para que el estudiante identifique y resuelva planteos relacionados con la realidad que los rodea, y también, con su futura profesión, formando y preparando así profesionales capaces de transferir aprendizajes, flexibles, versátiles y competentes frente a condiciones conflictivas en un mundo laboral que demanda a diario este tipo de cualidades.

Por último, la finalidad que se buscará en las soluciones planteadas, desde la asignatura Ética y Deontología Profesional, será la convicción de que la convivencia humana requiere de una conciencia y una internalización de ciertos límites, y que en el accionar profesional se debe cumplir obligaciones y respetar derechos que genera la profesión elegida.

3.5. La responsabilidad del educador en provocar/generar el deseo de aprender

Con respecto al rol que ejerce el profesor en este tipo de estrategia elegida, éste no es un observador pasivo, debe motivar al alumnado, dar tutorías grupales y responder a inquietudes o solicitudes individuales, orientar el proceso de aprendizaje asegurándose de que el grupo no pierda el objetivo, supervisar que logren identificar la temática a abordar, y que la información seleccionada sea la correcta, en caso de que esto no suceda utilizar otras herramientas pedagógicas y didácticas para ayudar a focalizar en la fuente de información correcta.

Meirieu (2007), sostiene que “es responsabilidad del educador hacer emerger el deseo de aprender. Es el educador quien debe crear situaciones que favorezcan la emergencia de este deseo. Estas situaciones serán más favorables si son diversificadas, variadas, estimulantes intelectualmente y activas, es decir, que pondrán al alumno en la posición de actuar y no simplemente en la posición de recibir”.

En este orden de ideas, el enseñante al presentar una situación problema, un obstáculo, una dificultad, o un caso conflictivo, generará en el alumnado, la intención de resolverlo, de encontrar una solución y allí se despierta el deseo de aprender, la necesidad de buscar una respuesta y con ello la movilización a encontrarla. Y allí es cuando comienza la resolución del problema presentado.

Coincidiendo en tal sentido con Álvarez (2016), quien al examinar las obras de Paulo Freire, remarca que hay dos modos distintos de abordar el rol de educador, el autoritario que es aquel que es conservador, defensor de la memoria, desconfiado de todo aquello que se presente como novedoso y de aquel quien cuestione lo que sostiene. Y por otro lado, el profesor progresista, que es aquel quien es humanista, revolucionario, liberador, quien prefiere ver algo nuevo que la confirmación de lo viejo. Esta segunda clasificación, es aquella que se pretende personificar con la utilización de éste tipo de herramientas, ya que sólo puede germinarse educandos críticos y cuestionadores de lo dado cuando no se busca transmitir un conjunto de conocimientos incuestionables, o de “domesticar” al alumnado, si no fomentar sujetos opinantes que no tomen una actitud ingenua frente al texto dado, o a la información que recibe. En otras palabras, “Toda dinámica bibliográfica por parte del profesor debiera comprender que enseñar no es transferir contenidos de su cabeza a la cabeza de los alumnos. Enseñar es posibilitar que los alumnos, al promover su curiosidad y volverla cada vez más crítica, produzcan el conocimiento en colaboración con los profesores” Álvarez (2016).

En un mundo de inmediatez, de sobre información y consumismo excesivo, hay una disminución de la capacidad de atención, de concentración y de focalización, y en contraposición a esto, este tipo de herramientas requiere de concentración y trabajo, tiempo, encuentro con el otro, discusión de ideas y propuestas en grupo, y relaciones sociales por lo que el tiempo se transforma en un aliado y no un adversario, es decir, saca a los alumnos de la inmediatez, los desacelera, requiere de clasificar y elegir información que aporte calidad en sus respuestas, y favorece el análisis crítico.

Meirieu (2007), sostiene en este sentido que “el deseo no es espontáneo. El deseo no viene solo, el deseo hay que hacerlo nacer”. Por tal motivo, por medio de estas herramientas no convencionales, se promueve a los alumnos con grandes dificultades el interés por aprender, de invertir su tiempo en la escuela, de empujar por el trabajo escolar.

De manera que, se debe abandonar la idea de un aprendizaje monocrónico, de un mismo ritmo para todos los miembros de la clase, resaltando y reconociendo el valor de la heterogeneidad, de la diversidad o pluralidad, lo que se conoce actualmente como justicia curricular.

Por esta razón, la propuesta formativa propuesta, respeta, reconoce y da lugar a la pluralidad de soluciones frente a un mismo problema, preparando al alumnado para vivir en sociedades complejas con pluralidad de perspectivas y pluralidad cultural. No

existe una única solución o propuesta válida o reconocida, como en la metodología de exámenes objetivos, sino que se van a someter a debate todas ellas.

En el artículo “¿Qué es justicia curricular en el ámbito de la escuela?” (Mazzuglia, 2010), se aborda la idea de justicia curricular en este sentido, resaltando “desde esta mirada, cuyo punto de partida es que los sujetos y las comunidades son diferentes, resulta necesario promover formas de organización y de enseñanza que permitan que todos logren los mismos aprendizajes, pero ensayando caminos diferentes”, es decir lo relevante es generar condiciones y desarrollar a través de las herramientas adecuadas estrategias para que todos aprendan lo mismo respetando a cada uno los “tiempos” y formas que ello conlleva.

3.6. La posibilidad de desarrollar una respuesta autónoma e innovadora

Como hemos analizado hasta ahora, la finalidad de éste tipo de estrategias es el respeto por las opiniones disidentes, el debate académico, la capacidad de desarrollar una postura crítica y el fomento de la participación y debate. Es por estas razones que los educadores deben respetar las diferencias, la opinión disidente, y sobre todo, enseñar que se aprende también a través del error.

Citando a Freire (2003), “el profesor que quiere ser coherente con su posición democrática y ética tiene la obligación de entender y respetar las opiniones diferentes a las suyas”. En este sentido, los educadores deben respetar las soluciones a las situaciones problemas aportadas por los educandos, siempre y cuando estas tengan sustento y se cimienten en fundamentos académicos. No se debe descalificar ninguna opinión, debido a que se generó con esta herramienta didáctica las condiciones para que se produzca el intercambio de opiniones, una escucha activa y fomentar la participación de todos los alumnos.

Sin embargo, esto no implica, que se permita incurrir en errores o falta de comprensión y análisis de contenidos. En caso de detectar errores, es el profesor, quien en ejercicio de guía o tutor debe marcarlo y utilizar las herramientas necesarias para encaminar a los alumnos a la comprensión de los contenidos de manera apropiada.

Asimismo, el educador, cuando desconoce sobre algún cuestionamiento planteado por los alumnos, debe ponerlo de manifiesto, reconocerse ignorante sobre dicho tema y comprometerse con la búsqueda de la respuesta a lo planteado.

En palabras de Bleichmar, (2005), “pienso que nuestra función consiste en demostrarle al otro que hay posibilidades de mora en la representación de algo, y en ese caso uno

tiene que enseñarle al otro la posibilidad de pensar. Enseñarle que uno no tiene todas las respuestas, sino que las construye a partir de los nuevos modos que la realidad le trae y proponerle no sólo respuestas sino un verdadero modelo de pensar los interrogantes”.

CAPITULO III

CURRICULUM INTERDISCIPLINAR COMO ESTRATEGIA DIDACTICA

3.7 ¿Qué es y para qué sirve una enseñanza interdisciplinaria?

Boix Mansilla (2009) expone que “el pensamiento interdisciplinario es la “capacidad para integrar el conocimiento y los modos de pensamiento de dos o más disciplinas o áreas de experticia establecidas para producir un avance cognitivo -tal como explicar un fenómeno, resolver un problema, o crear un producto -en formas que hubieran sido imposibles o improbables a través de los medios ofrecidos por una disciplina particular”.

Siguiendo esta línea de pensamiento, el objetivo de esta propuesta de enseñanza, se centra en no encuadrar o limitar el conocimiento con un método único, es decir, la finalidad es que el alumnado pueda a partir del conocimiento y aprendizaje de diversas disciplinas construir una respuesta o postura auténtica y autónoma, producto de un enfoque multifocal.

Torres Santomé, Jurjo (1998) sostiene “si algo está caracterizando a la educación en sus niveles obligatorios en todos los países, en su interés por lograr una integración de campos de conocimiento y experiencia que faciliten una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad, subrayando no sólo dimensiones centradas en contenidos culturales, sino también el dominio de los procesos que son necesarios para conseguir alcanzar conocimientos concretos y, al mismo tiempo, la comprensión de cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento, así como las dimensiones éticas inherentes a dicha tarea. Todo lo anterior subraya un objetivo educativo tan definitivo como es el “aprender a aprender”.

Vivir en un mundo globalizado, de una acentuada hiperconectividad, con fronteras cada vez más desdibujadas e interdependientes, y en una mundialización de la información exige que el alumnado en todo su proceso de aprendizaje y luego como futuros trabajadores, frente a la necesidad de tomar decisiones sean capaces de reflexionar acerca de las repercusiones y las consecuencias que cada una tendrá. En consecuencia,

ya no es posible que la enseñanza sea afrontada desde perspectivas exclusivamente disciplinarias y desde metodologías tradicionales, ya que ese modelo quedó obsoleto, porque es evidente que los alumnos se ven afectados por la selectividad y encasillamiento de las perspectivas debido a que asistimos a un mundo complejo que obliga a analizar los problemas con múltiples enfoques, y perspectivas, entrelazando dichos conocimientos entre sí y enriqueciéndose unos con otros.

La visión de cualquier suceso humano está siempre entrelazada por diversas dimensiones, es multifacética, es por esta razón que requiere que se formen profesionales competentes a analizarlos con un enfoque interdisciplinario.

Por todo lo expuesto, ya no es posible continuar fomentando el saber fragmentado, con recortes en asignaturas o módulos, parcelas impermeables entre sí y carentes de conexión, se debe buscar la interacción continua entre ellas y fomentar en el alumnado el análisis y estudio de una situación o hipotético problema, integrando los conocimientos de varias asignaturas o conocimientos, lo que promueve sin duda un aprendizaje significativo.

Por lo tanto, aproximarse a la realidad desde una postura unidisciplinar no formará a los educandos, no sólo para lograr la integración de conocimientos ni tampoco para alcanzar el objetivo esencial de la educación que es el de comprender la complejidad de la realidad humana y social del mundo en que vivimos.

3.8 El currículum interdisciplinario como herramienta de práctica educativa.

Enseñar desde un espectro interdisciplinar no es una tarea fácil ni sencilla ya que no permite que el mismo sea improvisado, o con un acercamiento ligero, requiere de planificación, tiempo, determinación de recursos, una extensa preparación y articulación entre contenidos y la predisposición, integración y compromiso de los docentes a cargo de diferentes asignaturas.

Esta herramienta educativa no es sólo un proyecto teórico, es ante todo una práctica. A través de su realización se perfecciona, es decir es en el mismo ejercicio y campo de acción es en el que se llevan a cabo experiencias reales de trabajo en equipo, se implementa en sus diversas posibilidades, problemas y limitaciones.

Por todo lo expuesto, no se puede considerar a esta herramienta pedagógica como un concepto estático o sólido, sino que se presenta como un proceso continuo dinámico y fluido, que debe superar los límites disciplinarios y las posibilidades de trabajo en equipo de forma interdisciplinar, y proponer un intercambio crítico de puntos de vista

hasta la combinación e incluso la transformación de varios puntos de vista que rodean una indagación específica.

En consecuencia, la interdisciplinariedad no puede utilizar como punto de partida un formato educativo simplista que valora y aporta una mera acumulación de información y conocimientos. No es posible si no hay una mínima coordinación conceptual-teórica previa entre las disciplinas. Y es precisamente esta tensión entre un saber no encasillado y la valoración de lo incompleto de todo conocimiento parcelario que hace necesario la elaboración de un aprendizaje interdisciplinario y complejo.

En otras palabras, Fiallo (2001), sostiene que “la interdisciplina es considerada como proceso, una filosofía de trabajo, una forma de pensar y proceder para enfrentar el conocimiento de la complejidad de lo real y resolver cualquiera de los complejos problemas que esta plantea”.

Como objetivos de este modelo de práctica educativa curricular de educación intercurricular se puede mencionar:

1. Enseñar a buscar información, de donde es adecuado adquirirla, y saber clasificarla.
2. Fomentar el desarrollo de competencias para percibir el ambiente individual laboral y de desarrollo personal como parte de un todo, de una sociedad globalizada.
3. Desplegar capacidades para pensar y abordar una situación problema, o toma de decisiones siempre teniendo en cuenta que la consecuencia de esa decisión tiene repercusión en el medio social en el que se toma y tener en consideración los intereses de las futuras generaciones.
4. Fomentar el respeto y la empatía frente a lo diverso, del pensamiento crítico, de la opinión ajena sin menospreciar al otro o al que piensa distinto.
5. Alentar el pensamiento interdisciplinario y global frente a situaciones prácticas.
6. Lograr un aprendizaje significativo entre las distintas disciplinarias.
7. Formar ciudadanos con amplias habilidades en el análisis e integración de conocimientos.
8. Lograr en los alumnos el desarrollo de competencias para trabajar colaborativamente con especialistas de distintas profesiones.
9. Promover la independencia de pensamiento, no encasillar o centrar la resolución de un problema en un único método o procedimiento rutinario sino con la

capacidad de organizar instrumentos necesarios para la resolución más comprensiva del mismo.

10. Repensar las sapiencias y conocimientos previos a la luz de nuevos hechos y condiciones.

En síntesis, esta forma de planificar y llevar adelante la práctica de aprendizaje genera en el alumnado un sinfín de beneficios, no sólo para su recorrido institucional, sino además, lo dota de habilidades para su recorrido laboral.

Este tipo de propuesta tiene como motor que aquellas asignaturas que comparten objetos de estudio, parcelas de un mismo tema o metodologías de investigación, logren propuestas de entramados prácticos, es decir, que logren comunicarse y coordinarse de tal manera que generen nuevos e interdisciplinarios ámbitos de conocimiento. El formato tradicional, parcelario y abstraído de cualquier interrelación es obsoleto en todos los niveles de desarrollo del ser humano, y ello debe ser repensado desde todos los ámbitos e implica un esfuerzo e implicancia de los docentes, alumnos, programas; planificaciones y planes de estudio.

Para concluir, es importante aclarar que todo lo desarrollado en este trabajo de investigación no pretende ser una crítica ofensiva a las formas tradicionales de educación, sino poner de manifiesto la necesidad de esbozar y poner en marcha un cambio de rumbo en el proceso enseñanza-aprendizaje, poniendo el foco pedagógico orientado a hacer frente a la nueva complejidad y dinámica de las condiciones sociales de un mundo cada vez más interrelacionado. La educación de ayer es ya inadecuada para hacer frente a las tareas del mañana.

4. MARCO METODOLÓGICO

En función de los objetivos, tanto generales como específicos, del presente trabajo de investigación, se propone indagar las causas/motivos que generan falta de atención e interés del alumnado de la materia de Ética y Deontología en Tecnicatura en Recursos Humanos, así como determinar las causas que provocan la deserción en el cursado de la misma y evaluar la utilización de nuevas herramientas pedagógicas y didácticas que promuevan la participación e intervención de los alumnos en el desarrollo de la materia.

Con la finalidad de recolectar datos que permitan indagar la problemática planteada, y realizar un análisis reflexivo del mismo, se seleccionó la utilización de análisis de documentos, entrevista a docente titular y encuestas a alumnos, y para cada tipo de recolección de datos se formularon diversos fines, a saber:

Análisis de documentos:

A.- Análisis del Programa: se recabó información a partir del análisis de los contenidos planteados con el fin de identificar la metodología de enseñanza, ya que el mismo es el diseño formal donde se vuelcan los contenidos mínimos de un Plan de Estudios.

B.- Estadística de alumnos que rinden dicha materia libre o regular confeccionada por Administración y Dirección de terciario: por medio de dicho documento, se busca analizar en cuantitativamente cual es el porcentaje de cursado de modalidad “libre” de los alumnos de la Tecnicatura en Recursos Humanos de la ciudad de Marcos Juárez.

Entrevista semi-estructurada a docente titular: se utilizó esta herramienta ya que si bien tiene una guía de preguntas o temas a tratar, permite a su vez, libertad en sus respuestas, partiendo de un cuestionario con preguntas que permitan recoger información sobre las estrategias pedagógicas que utiliza la docente en el dictado de la asignatura y los recursos didácticos empleados para fomentar interés en los alumnos.

Encuestas a alumnos que cursaron la materia: por medio de este mecanismo de investigación se puede conocer si los alumnos, luego de su cursado, evalúan al espacio curricular, el contenido desarrollado y las actividades de aprendizajes propuestas como prácticas y de utilidad para sus puestos laborales.

Entrevista semi-estructurada a alumnos graduados de Tecnicatura en Recursos Humanos que rindieron la materia en condición “libre”; a través de este instrumento se recogen los motivos/causas de aquellas personas que transitaron por el terciario y optaron por no cursar la asignatura.

4.1 - Análisis de documentos

A partir del análisis documental del programa de la asignatura (anexo I), puede observarse que el mismo en proporción hace énfasis en un enfoque de la asignatura de carácter filosófico, metafísico y antropológico. El mismo no se presenta en su exposición como una materia de tipo práctica o con gran valor para el fomento de competencias laborales.

Casi al final del mismo, puede inferirse que se relacione a la actividad que realiza un Técnico en Recursos Humanos, es decir, al “saber hacer” dentro de su campo profesional.

Este tipo de presentación como materias de tipo conceptual, y con un cargado razonamiento epistemológico y filosófico resulta un impedimento en la comprensión de del conocimiento a abordar, y da lugar a una falta de utilidad en la realidad o en el contexto laboral.

Entendiendo que el programa de la asignatura, cuyos contenidos es algo general y en el cual no se despliegan las actividades a desarrollar, ni se puede analizar las herramientas que utilizan los educadores para su trasposición didáctica, sin embargo, se debe comprender y considerar que es el primer contacto que tiene el alumnado con la presentación de la materia. Dicho encuentro y análisis por parte de los alumnos puede ser decisivo para la decisión en su cursado o su interés en el mismo, es por ello, que debe presentarse de manera tal que se incentive al alumnado a no rendir la misma en condición de libre o los incite a su cursado y a participar de forma activa.

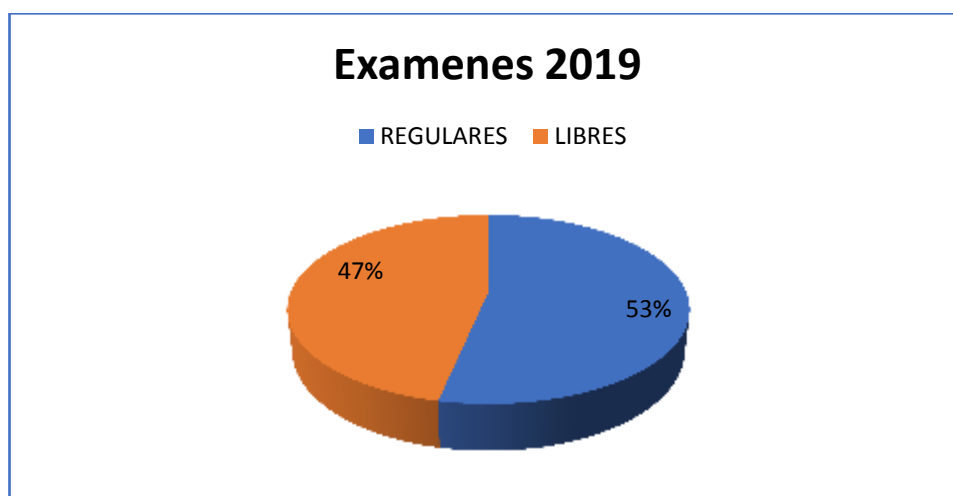
Es decir, del análisis de su programa se puede deducir a la enseñanza de la misma como una enseñanza de tipo “tradicional” como un saber que se instruye de forma eminentemente abstracta sin ninguna posibilidad de verlo reflejado en el accionar diario. En segundo lugar, en cuanto al análisis de la estadística anual de alumnos que rinden dicha materia libre o regular confeccionada por Administración y Dirección de terciario (anexo II), se puede inferir, que si bien en los últimos tres años, más del 50% de los exámenes se realizan de manera regular, y, aun siendo menor la proporción de quienes

optan por no cursar la misma, no deja de ser preocupante el alto porcentaje de quienes eligen por realizarla de manera “libre”.

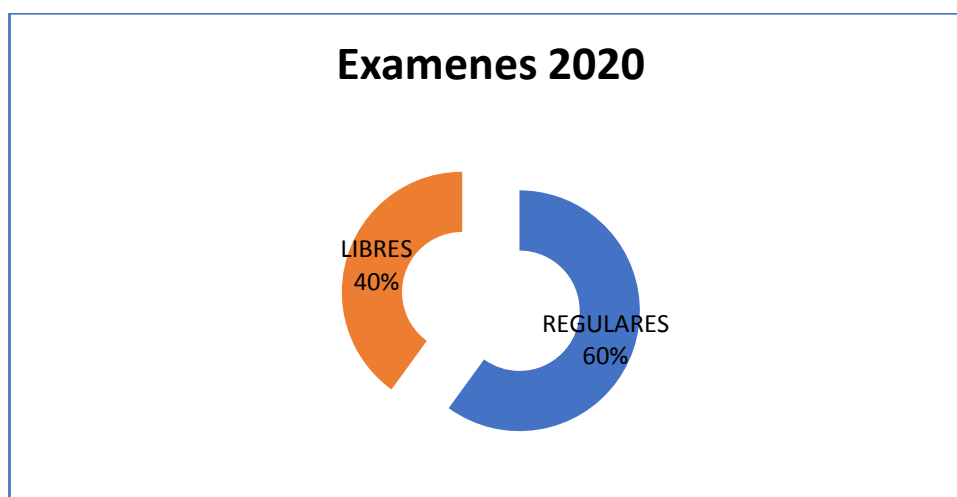
Por medio de la información proporcionada, se puede evidenciar que hay gran desmotivación o desinterés en el cursado de dicha materia.

Esta herramienta utilizada, fue posible a la gran predisposición y voluntad del personal administrativo y directivo del Instituto terciario, ya que se hizo una recolección de datos a través de las Actas de Exámenes de los últimos tres años.

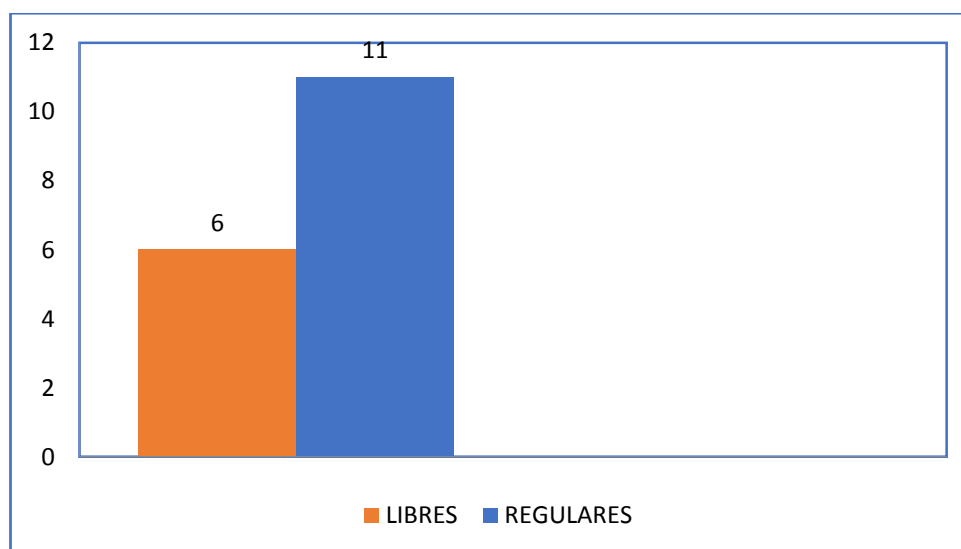
Para el análisis de ésta herramienta se acude a gráficos que se acompañan a continuación.



(Fuente: Elaboración propia)



(Fuente: Elaboración propia)



(Fuente: Elaboración propia)

4.2.- Entrevista semi-estructurada a docente titular

Se realizó una entrevista semiestructurada el día 17 de mayo de 2022, a la docente titular de la asignatura (anexo IV), con preguntas abiertas pero direccionadas a analizar y tratar en la misma los objetivos de investigación que se plantearon en este trabajo.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para la elaboración y realización de la misma apuntaron, principalmente, a las estrategias pedagógicas que utiliza la docente en el dictado de la asignatura; los recursos didácticos empleados para fomentar interés en los alumnos; participación, interés y respuesta de sus estudiantes, y cuál es su opinión sobre los motivos de la elección de no cursar del alumnado.

La docente entrevistada, a quien llamaremos L., tiene a su cargo la asignatura Ética y Deontología profesional de Tercer año, de la Tecnicatura en Recursos Humanos, que está siendo analizada en el presente trabajo.

Consultada por su valoración acerca de la participación de los estudiantes, la docente a cargo manifestó que la participación es alta, ya que al ser tercer año, los alumnos se encuentran desinhibidos, conocen a su grupo, y además se sienten seguros en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por otro lado también resalta un fuerte grado de falta de interés y un importante cuestionamiento hacia la utilidad de los temas, sobre todo en las primeras unidades, en las que se debe desarrollar contenidos de tipo abstractos y teóricos. En este punto, L. manifestó que recibe numerosos planteos de los estudiantes en el inicio de la misma, y les cuesta comprender la utilidad de la materia tal como se extrae de la entrevista: *“una materia sin sentido, que no tiene importancia hablar de*

filosofía o del origen de la palabra Ética, ¿para qué me sirve?” . (Registro de campo 17 de mayo de 2.022)

Frente a la pregunta, sobre las herramientas de fomento cuando hay desinterés del alumnado, responde: *“Para hacer frente a la desmotivación estudiantil, utilizó herramientas como role play por medio de actividades en la que el alumno no solo deba interiorizarse del material, si no también exponerlo frente a sus pares, en el que debe asumir el rol de educador. Es decir, intento generar confianza en sí mismos y compromiso con la lectura del material”*. (Registro de campo 17 de mayo de 2.022)

En cuanto a las estrategias pedagógicas y didácticas que utiliza L. para fomentar la participación del alumnado y en general en la enseñanza de sus clases, manifiesta que utiliza recursos tecnológicos o TICS y sobre todo el aprendizaje colaborativo a partir de herramientas como el debate, la reflexión grupal sobre casos de actualidad y la invitación de profesionales para dar charlas y compartir sus conocimientos.

En este sentido, L. indica que *“la finalidad de utilizar este tipo de herramientas es la construcción de saberes entre ellos, el enriquecimiento grupal, fomentar la comunicación y el trabajo en equipo. De todos modos, varias veces, me paso, que ni aun proponiendo este tipo de actividades se generó participación....” “también es muy difícil, en la utilización de TICS o herramientas tecnológicas poder “sorprenderlos” u atraparlos, ya que ellos siempre van un paso adelante en materia digital”*. (Registro de campo 17 de mayo de 2.022)

De la entrevista también se desprende que, según su opinión, el alumnado que opta por rendir la misma de manera libre es por numerosas causas, que si bien no lleva un registro de ellas, pero al ser consultados al finalizar los exámenes son diversos los motivos que manifiestan. Algunas de las causas que manifiesta surgen del siguiente extracto: *“muchos de los alumnos, son padres, y además de ello tienen una gran carga horaria laboral, sumado a todo ello, existen numerosas materias que al ser troncales o de “pasantías” deben cursarse de materia obligatoria, por eso optan por ocupar su cursado con éstas y no las que son como la materia que dicto, que son más de contenido teórico”*. (Registro de campo 17 de mayo de 2.022)

Para concluir con el análisis de datos de esta herramienta de recolección utilizada, se puede establecer que los alumnos bajo el análisis de L. no encuentran gran motivación previa ni durante el cursado de la misma, y que son numerosas las herramientas que la misma utiliza con la finalidad de generar interés en ella, pero aun así, manifiesta que no logra su objetivo.

4.3- Encuestas a alumnos que cursaron la materia

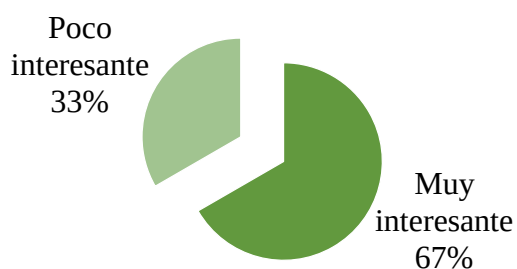
Se realizaron encuestas a tres alumnos que cursaron la materia bajo análisis (anexo III). Se escogió esta herramienta de recolección de datos con la finalidad de indagar la opinión de los alumnos sobre el contenido desarrollado, y con respecto a las actividades de aprendizajes propuestas, si las mismas eran consideradas como prácticas y de utilidad para sus puestos laborales.

Debido a que los alumnos seleccionados, si bien cursaron y rindieron dicha asignatura en el año 2021, ya finalizaron su paso académico por la institución, por lo cual se dificultaba el encuentro con los mismos para su realización. Es por ello, que se llevó finalmente a cabo por medio de la herramienta Formulario de Google, y a los fines de preservar su identidad se seleccionó la opción que no se recopilen las direcciones de correo electrónico de donde provenían las mismas, con el objetivo de que sus respuestas sean con absoluta libertad y sensatez.

Aclarado ello, del análisis de las respuestas se puede inferir que si bien antes de iniciar el cursado de la materia, en un 100% ninguno de los alumnos tenía interés o motivación en el cursado de la misma, luego del cursado de la misma coinciden en su mayoría (un 67%) que las actividades de aprendizajes le permitieron incorporar conocimientos que utilizan en su práctica laboral o que el contenido de la asignatura tiene alguna aplicación en dicho ámbito.

De los resultados de esta herramienta utilizada, también se desprende que, en mayor proporción, las actividades propuestas por la docente titular, lograron generar motivación o interés en el cursado de la misma. Es decir, aún frente a éste panorama de desmotivación estudiantil antes de iniciar el cursado, L. logró despertar interés en los alumnos. Cuenta de ello da, la respuesta de la pregunta 1, en la que en un 67% del alumnado, manifiesta que las actividades de aprendizajes propuestas del cursado le resultaron muy interesantes.

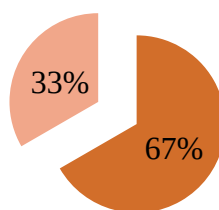
**Las actividades de aprendizajes
propuestas por la docente durante el
cursado le resultaron**



(Fuente: Elaboración propia)

**Las actividades de aprendizaje te
permitieron la incorporación de
conocimientos que utilizas en situaciones
prácticas laborales actuales**

■ Muy de acuerdo ■ Poco de acuerdo



(Fuente: Elaboración propia)

**Crees que el contenido de la materia tiene
gran aplicación en tu practica laboral**

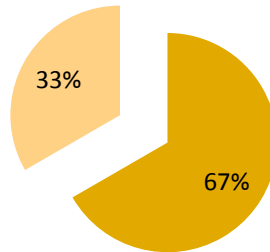
■ Muy de acuerdo ■ Poco de acuerdo



(Fuente: Elaboración propia)

Las actividades de aprendizaje me han generado interés en la materia

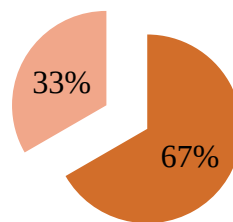
■ Muy de acuerdo ■ Poco de acuerdo



(Fuente: Elaboración propia)

Haciendo un repaso por el cursado de la materia, crees que hubo suficientes actividades de aprendizaje de carácter práctica

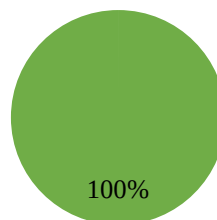
■ Si ■ No



(Fuente: Elaboración propia)

Antes de comenzar el cursado de la materia tenias gran interes en el cursado de la misma

■ Nada de acuerdo



(Fuente: Elaboración propia)

4.4.-Entrevistas a alumnos graduados de Tecnicatura en Recursos Humanos que rindieron la materia en condición “libre”

Se realizó entrevistas de tipo semiestructuradas el día 19 de mayo de 2.022, a tres alumnos que rindieron la materia Ética y deontología profesional bajo la modalidad “libre”, es decir, optaron voluntariamente por no cursar dicha materia y presentarse a rendir el examen preparándose de manera individual (anexo III).

Se escogió por realizar un interrogatorio con preguntas abiertas ya que tenían como objetivo recoger los motivos/causas de cada uno de los entrevistados que los llevo a tomar esa decisión.

Los alumnos entrevistados fueron citados en la sede del Terciario, quienes asistieron voluntariamente y con total predisposición, ya que los mismos finalizaron sus estudios en el año 2.019. De todos modos, a los fines de preservar su identidad, serán denominados “entrevistado 1”, “entrevistado 2” y “entrevistado 3” para citar extractos y fragmentos de sus respuestas en el presente análisis.

Al ser consultados por las causales de optar por no cursar dicha materia, tanto el entrevistado 2 y 3, coincidieron que debido a que tienen una gran carga laboral y/o demandas familiares deben elegir por cursar aquellas materias de cursado obligatorio por ser profesionalizantes, las que contienen prácticas laborales o aquellas que le representan mayor dificultad. Citando a entrevistado 2: *“Tengo dos nenas chiquitas, y más el trabajo de Lunes a Sábado y el cursado de Lunes a Viernes se me complica muchísimo para cursar todas las materias. Por eso trato de hacer las materias que más me cuestan como informática, inglés, o las que tienen prácticas que son importantes como Practica Profesionalizante I y II”*. (Registro de campo 19 de mayo de 2.022)

En respuesta a la pregunta sobre los motivos de dicha decisión, el entrevistado número 1, manifiesta *“No hago todas las materias porque las que son como Filosofía, Ética o Sociología que no me cuestan ver sólo prefiero estudiarlas en mi casa y después pedir una clase de consulta y me saco las dudas. Porque si cursaba todas las materias me cansaba, sólo iba a las que tenía que ir obligatoriamente o que me ayudaban a insertarme en el trabajo, que me enseñaban cosas del trabajo de Técnico”*. (Registro de campo 19 de mayo de 2.022)

Es decir, que aquellas materias que el alumno considera como de contenido puramente teórico no asistía a su cursado, y si asistía a las que tenían un tinte práctico.

Cuando se les pregunta sobre la dificultad en el abordaje, estudio, preparación y comprensión del material (pregunta 2 y 3) manifestaron unánimemente que no

represento mayores dificultades. Y el entrevistado 3 agregó que aquellas dudas de comprensión que se suscitaron en su estudio fueron evacuadas en una clase de consulta que solicitó a la profesora titular previo al examen.

En respuesta a la última pregunta, sobre la valoración de los conocimientos aportados por dicha materia en su práctica profesional diaria, dos de ellos coincidieron en que no han aplicado aún de manera directa los conocimientos aprendidos, pero sí de manera indirecta. Citando un fragmento de la respuesta del entrevistado 3: *“Yo profe sinceramente no es que use algún concepto teórico de los que recuerdo de esa materia. Tampoco es que lo usamos como aplicamos lo que vimos en Derecho Laboral sobre vacaciones o aguinaldo, si no que a lo que apunta la materia es a tratar de que seamos éticos y responsables en nuestros trabajos, y eso si lo hago. Por lo que digamos, indirectamente si”*. (Registro de campo 19 de mayo de 2.022)

El tercer entrevistado, frente a esta pregunta, manifiesta que sí con total convicción. El entrevistado 2 manifiesta: *“Si, claro que sí, continuamente. En el área de recursos humanos debemos ser siempre críticos y conscientes que nuestro accionar tiene consecuencias, y sobre todo porque trabajamos sobre la posibilidad de otra persona de continuar o no en un trabajo, de quedar (seleccionado) en una entrevista o de imponerle una sanción, entonces debemos actuar con conciencia y ser responsables. Y sobre todo lo aprendido lo aplico en la actividad de Responsabilidad Social Empresarial que lleva adelante la empresa para la cual trabajo, concepto y características que tome del material de ética”*. (Registro de campo 19 de mayo de 2.022)

De las entrevistas analizadas se puede rastrear que los estudiantes que no cursaron dicha materia hacen referencia a motivos de que la misma no contiene una reflexión sobre la praxis de su futura profesión, se la considera una asignatura de contenido teórico. Y también sumado a ello, la carga laboral y familiar son motivos que llevan a seleccionar sólo las primeras de ellas, las consideradas de tipo “obligatorio” y aquellas que representan cierta dificultad para su comprensión.

En contracara a ello, todos coinciden en que es de utilidad y aplicación lo aprendido por dicha materia, es decir que se puede afirmar que es de utilidad para ellos el contenido de dicha materia.

4.5.- Análisis de resultados

Al concluir el trabajo de investigación bibliográfica y el análisis de los datos correspondientes podemos definir que aquellas asignaturas de dictado como saberes que se aprenden de forma eminentemente abstracta, no generan interés en el alumnado, y la valoración que se le da es negativa.

Por ello, de la información recabada se puede concluir que si bien las causas o motivos que influyen en la opción de cursado “libre” no se centran únicamente en motivos de índole académico, los alumnos hacen referencia que antes de su cursado, la misma se caracteriza como carente de sustento práctico. Incluso, la docente titular, manifiesta que hay gran falta de interés por parte del alumnado y un importante cuestionamiento hacia la utilidad de los temas, sobre todo en las primeras unidades, en las que se debe desarrollar contenidos de tipo genéricos y teóricos. Debido a esto, L. debe acudir a numerosas herramientas pedagógicas y didácticas a los fines de generar interés en el alumnado, aun así, muchas veces sin éxito.

Es por todo lo expuesto, que tal como se propuso en el capítulo I las herramientas didácticas y pedagógicas para enseñar la asignatura bajo análisis, debe estar direccionada en proponer al alumnado preguntas disparadoras, problemas laborales, casos o situaciones prácticas reales, de actualidad o supuestas, que incentiven al alumnado a reflexionar respuestas éticas a las situaciones planteadas.

Dicho objetivo es logrado en parte por la docente titular, ya que tal como lo demuestran los resultados analizados, en su mayoría los alumnos manifiestan que las actividades de aprendizajes propuestas del cursado le resultaron interesantes.

En adición a ello, respecto a los resultados anteriormente analizados, los alumnos expresan que las actividades de aprendizajes le permitieron incorporar conocimientos que utilizan en su práctica laboral o que el contenido de la asignatura tiene alguna aplicación en dicho ámbito.

Por otro lado, y atendiendo al objetivo de indagar acerca de estrategias de enseñanza que fomentan el interés del alumno, podemos destacar, recursos tecnológicos o TICS y el aprendizaje colaborativo a partir de herramientas como el debate, la reflexión grupal sobre situaciones-problemas y la invitación de profesionales para dar charlas y compartir sus conocimientos.

Por último, se resalta que el balance que los entrevistados realizan de sus experiencias es bueno, tanto en la experiencia de las actividades de aprendizaje propuestas por L. como en la posibilidad de transmisión de la currícula a su praxis laboral. Incluso, en

aquellos alumnos que rindieron sin asistir al cursado, también se resalta, una valoración positiva de los conocimientos aportados por dicha materia en su práctica profesional diaria.

En conclusión, es fundamental comprender que en el proceso de enseñanza de la asignatura, se deben fortificar las herramientas en el saber hacer, citando a Delors, J. (1996.): Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional, más generalmente una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia. Sin lugar a dudas, la focalización de nuestra formación debe estar orientada a una educación disruptiva, de trabajo en equipo y sin límites fronterizos.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El presente proyecto de intervención tiene como propuesta la implementación de un trabajo intercurricular, es decir, un espacio de planificación integrada entre las materias Ética y Deontología Profesional (objeto de estudio del presente trabajo) y Sociología del Trabajo, ambas pertenecientes al primer cuatrimestre de tercer año del plan de estudios de la Tecnicatura en Recursos Humanos.

La elaboración del plan de acción en conjunto, surge como espacio de planificación y desarrollo vinculado que permitirá a los alumnos a partir de la propuesta presentada, y de resolución grupal, compartir diagnósticos y la construcción de conocimientos a través del aprendizaje significativo y cooperativo.

Esta propuesta tiene como finalidad brindar una posible respuesta a las principales problemáticas identificadas en el inicio del presente proyecto, es decir, al gran desinterés de los alumnos respecto al cursado de las materias en análisis debido a la identificación por parte de los mismos con carencia de sustento práctico o con escasa o nula proyección y utilización en su futuro ámbito laboral o profesional.

En decir, el proyecto de intervención nace como resultado a la importante necesidad de una modificación sobre las habituales estrategias pedagógicas utilizadas (de marcada tendencia conductista) orientada a una modalidad de aprendizaje grupal, colaborativo y horizontal.

Y, es por ello, que en la búsqueda por despertar el interés por la asignatura, dándole un tinte de practicidad y aplicabilidad en el ámbito laboral, se propone articular las dos materias mencionadas precedentemente a los fines de aplicar los conocimientos adquiridos en una actividad práctica y de resolución grupal.

Pero para su abordaje institucional es inmediatamente necesario establecer espacios curriculares articulados que crucen y compartan criterios de propuestas académicas, información bibliográfica, y sobre todo, propuestas didácticas entre asignaturas que compartan como objetivo lograr que los alumnos tengan una visión integral frente a la resolución de conflictos o situaciones laborales determinadas y que generen en ellos un avance cognitivo en formas que hubieran sido imposibles o improbables a través de los medios ofrecidos por una disciplina de manera individual y parcelada.

El trabajo intercurricular entre ambas asignaturas se llevará adelante con la siguiente estructura:

Encuentro	Objetivos	Materiales	Actividad	Responsable
1º encuentro: presentación de trabajo	1.Presentar trabajo propuesto. 2.Determinar objetivos del mismo. 3.Evacuar dudas o consultas de alumnos que surjan de la presentación.	1.Acta de la cual surge la actividad intercurricular. 2.Material para cada uno de los alumnos en el cual consta actividad propuesta por escrito. 3. Pizarrón y fibrón.	1.Charla explicativa sobre la actividad propuesta en presencia de la Directora.	- Docentes de ambas asignaturas. - Directora del Instituto. - Alumnos de tercer año.
2º a 6º encuentro: desarrollo del trabajo.	1.Desarrollar el trabajo propuesto. 2.Fomentar el intercambio de opinión entre alumnos. 3.Favorecer el aprendizaje colaborativo. 4.Promover el interés del alumnado. 5.Propiciar el contacto real de los alumnos con su futura área de trabajo.	1. Computadoras de la sala de Informática del terciario. 2. Empresas de la ciudad que accedan a que los alumnos la visiten y recaben información.	1.Confección de trabajo práctico por parte de los alumnos. 2.Recolección de información en empresas de la ciudad.	-Cada una de las docentes en su horario de cursado. -Alumnos de tercer año. -Empresas de la ciudad.
7º encuentro: entrega de trabajo.	1.Cumplimentar con la primer parte de trabajo propuesto.	1.Documento final en formato papel de trabajo.	1.Entrega de documento final elaborado en grupo.	-Cada una de las docentes en su horario de cursado. -Alumnos de tercer año.
8º encuentro: evaluación integradora final oral.	1.Defender trabajo elaborado de manera grupal. 2.Cumplimentar con la última instancia de entrega.	1.Herramienta digital elegida por alumnos de ayuda para la defensa (power point; genially; canva;etc). 2.Computadora, proyector y pantalla	1. Defensa oral y grupal de trabajo.	-Ambas docentes de propuesta de intervención. -Alumnos de tercer año. -Directora del Instituto.

		para utilizar la herramienta digital.		
--	--	--	--	--

La realización del trabajo se realiza dentro de las horas de clases, durante las últimas tres semanas de cursado, con los horarios que posee cada materia y además se podrán concentrar en algún momento de ser necesario. El primer encuentro en el que se presente el plan y estructura de trabajo, será con presencia de titulares de cada una de las asignaturas.

En cuanto a la especificación operacional, el trabajo será realizado en grupos de tres alumnos. El proyecto guarda una relación directa con situaciones reales del mundo laboral de la tecnicatura y son relevantes para su ejercicio teórico y práctico en la inserción profesional y desarrollo técnico. Se propone un desafío de modo general, poco estructurado, con objetivos claros.

Con los conocimientos aportados, desarrollados e internalizados durante el desarrollo de ambas asignaturas, y de una manera integral entre ellas, deberán:

- 1.- Imaginar y crear una empresa familiar de carácter nacional o internacional, caracterizarla, presentar su historia, actividad, organigrama, miembros de la familia involucrados, puestos y actividades de los mismos, cantidad de empleados en total. Enumerar las características de una empresa familiar que puedan reconocer en el ejemplo en el cual están trabajando.
- 2.- Ubicar dentro del organigrama al departamento de Recursos Humanos de la empresa familiar y detallar las funciones de Recursos Humanos que se desarrollan en ese departamento.
- 3.- Realizar las descripciones de puestos de los miembros de la familia de la empresa familiar creada, de forma completa y con el vocabulario pertinente.
- 4.- Una vez desarrollado hasta aquí el trabajo, las profesoras propondrán una situación problema que se presentará dentro de la empresa creada.
- 5.- Frente a esa situación problema, los alumnos deberán proponer y realizar una práctica de negociación en el departamento de Recursos humanos donde se analizarán las posibles soluciones a esos conflictos planteados.
- 6.- A su vez, los alumnos deberán, detectar dentro de la empresa familiar, al menos un conflicto o situación problema más y para su resolución deberán plantear una solución ética (por ejemplo: en la selección o contratación de personal; en la remuneración; la jornada de trabajo; en el ambiente de trabajo o en el poder de dirección; etc).

7.- Proponer o desarrollar alguna actividad que realice o pueda realizar dicha empresa ficticia que demuestre su “Responsabilidad social empresarial”.

Como parte investigativa y a los fines de recolectar información para el trabajo se propone realizar entrevistas y encuestas a empresas reales de la ciudad, a los fines de detectar sus conflictos, como se afronta su solución y prevención, si realizan alguna actividad de responsabilidad empresarial y cualquier otro tipo de información que el alumnado considere necesario y coadyuve al desarrollo del trabajo propuesto. Desde la institución se realiza todo tipo de seguro o permiso necesario para que los estudiantes puedan concretar esta parte de la propuesta.

En cuanto a la estructura de gestión del proceso de aprendizaje, las profesoras en primer lugar, determinan los objetivos a cumplir por los alumnos y presentan la propuesta dando indicaciones y presupuestos mínimos a cumplimentar. Luego durante la creación y desarrollo del mismo, revisa el avance de los grupos, resuelve planteos o disipa necesidades y durante todo el proceso es guía, pilar y orientador del proyecto.

En este sentido, como contrapartida, el alumnado deberá conformar un grupo de trabajo, aclarar dudas, definir el proyecto y su plan de trabajo, investigar, recolectar información, aprender y trabajar de manera grupal.

Al finalizar el trabajo y luego de la entrega, se realizará una presentación y defensa oral de los alumnos. En ella cada una de las profesoras, evaluará de manera individual y grupal lo que corresponde a lo adquirido en cada espacio curricular como así también lo que hace a la transversalidad de aprendizajes.

5.1.- Objetivos de la intervención

Objetivo general:

- ✓ Iniciar y aplicar un espacio de planificación vinculada e integral de dos de las asignaturas de la Tecnicatura en Recursos Humanos del terciario analizado, que permita a los alumnos identificar una practicidad profesional de los conocimientos que ofrecen las mismas.
- ✓ Utilizar las estrategias didácticas: curriculum interdisciplinario y aprendizaje basado en problemas.

Objetivos específicos:

- ✓ Motivar a los alumnos al cursado de dichas materias, a través de propuestas de actividades prácticas laborales, y generar compromiso en el estudio de las mismas.
- ✓ Fomentar el aprendizaje colaborativo.
- ✓ Forjar en los estudiantes las habilidades cognitivas de alto orden y las competencias comunicativas que involucran la interacción entre distintos saberes y formas de conocer.
- ✓ Promover el debate e intercambio respetuoso entre pares.
- ✓ Lograr que las asignaturas mencionadas elaboren un plan intercurricular, compartiendo la herramienta didáctica de aprendizaje basado en problemas, criterios de evaluación y contenidos a enseñar.
- ✓ Provocar la capacidad de contextualizar el conocimiento de modo que identifique una visión integradora de todas las aristas que afectan un problema laboral.

5.2.- Contexto de desarrollo de la intervención

La institución educativa donde se desarrollará el proyecto es un Terciario en Recursos Humanos de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Específicamente dentro de la currícula de dicha tecnicatura, el proyecto se centra con la participación de dos docentes del primer cuatrimestre de tercer año:

- 1 docente de Ética y Deontología profesional,
- 1 docente de Sociología del Trabajo.

Además, de estas docentes, asumirán un rol esencial en la organización del espacio, la directora de la institución.

Los destinatarios del proyecto son los alumnos de las asignaturas “Ética y Deontología Profesional” y “Sociología del trabajo”, grupo constituido por una gran diversidad de edades y de ambos sexos. La relación entre ellos es cordial, respetuosa y de gran solidaridad, lo cual es propicio para el planteo de este tipo de proyectos.

Ambas asignaturas tienen una carga horaria semanal de cuatro horas cátedras, las cuales se distribuyen en dos módulos de 80 minutos. Las dos se cursan los días lunes de manera virtual y los días jueves de manera presencial, es decir, coinciden en el día de cursado lo cual permite también una articulación temporal.

5.3.- Factores críticos

En cuanto a los factores críticos para llevar adelante la intervención planificada se encuentra que al tener los alumnos la libertad de elegir que materias cursar y cuales realizarlas en la modalidad “libre”, puede presentarse la limitación de que algunos de ellos no estén asistiendo a ambas materias al mismo tiempo. Es por ello que, de presentarse dicha situación, esos alumnos si ya rindieron la misma, cuentan con los conocimientos necesarios y de no haberla rendido o cursado se les brindará el material para su estudio y clases explicativas y de apoyatura para su análisis y comprensión de ser necesario.

El segundo factor crítico es, garantizar el interés y la participación e intervención de todos los alumnos en la experiencia y que se encuentren motivados en la practicidad laboral de la propuesta al llevarla adelante. En este sentido, juega un rol central la espiritualidad en la presentación de la actividad por parte de las docentes para que sea práctica e interesante para los alumnos y no sólo una actividad que brinda una enseñanza de tipo “tradicional” como un saber que se aprende de forma eminentemente abstracta sin ninguna posibilidad de verlo reflejado en el accionar diario.

5.4.- Factibilidad o viabilidad y recursos

A los fines de esta propuesta de intervención se utilizará un trabajo intercurricular como herramienta didáctica en las últimas tres semanas previas a la finalización del cuatrimestre y a los fines de que la resolución del mismo sirva para acreditar la instancia evaluativa integradora de ambas asignaturas.

La ubicación temporal de esta propuesta, es en las últimas semanas de cursado, y a los fines de aplicar los conocimientos adquiridos durante el cuatrimestre y que se puedan integrar las sapiencias de ambas, obteniendo una respuesta integral a la situación problema planteada y a la totalidad del desarrollo del trabajo.

Se espera que la herramienta facilite en los alumnos, la destreza para pensar y abordar los problemas o situaciones laborales a través de diferentes disciplinas y desde distintos puntos de vista; y que, la utilización de estas herramientas novedosas pedagógicas y didácticas alcance promover la participación activa y la intervención de los alumnos en la asignatura. También, al ser un trabajo en formato grupal, se espera que los alumnos desarrollen la comprensión de la diversidad de pensamiento y métodos, y el intercambio respetuoso y enriquecedor entre pares.

Con respecto al factor humano, el docente es un guía o facilitador para el logro de un aprendizaje autónomo, ya que los estudiantes avanzan al ritmo grupal, pero entre grupos, de manera independiente uno de otros. Cada uno de ellos organiza sus espacios y el tiempo que le dedican al mismo en función a sus necesidades. Es importante destacar que las clases de las asignaturas que intervienen en el proyecto, desde su presentación, serán utilizadas para el encuentro grupal y desarrollo de la actividad propuesta.

El recurso temporal del total del proyecto está pactado desde su presentación hasta la finalización y defensa del mismo en tres semanas curriculares.

5.5.- Impacto y resultados esperados

Al trabajar de manera conjunta, se espera que, de aplicar esta estrategia de aprendizaje de tipo cooperativo, los estudiantes logren un aprendizaje significativo, integral y multifocal, ya que requiere colaboración entre ellos, intercambios de ideas y tantos argumentos como personas conforman el grupo.

Dentro de las expectativas de resultados esperados, se encuentra favorecer el proceso de habilidades y competencias tales como: pensamiento crítico y autentico, participación activa ante el aprendizaje y en la búsqueda, clasificación y utilización de la información, y el fomento del aprendizaje colaborativo y autorreflexión sobre el propio camino de instrucción.

Otro de los impactos esperados es lograr que alumno tome un verdadero posicionamiento ético profesional y sociológico, y que en el futuro como profesionales consideren las implicancias y consecuencias del accionar laboral y diario sobre la comunidad de la que son parte.

Por el último, como consecuencia del presente proyecto, al asumir un papel participativo y solidario en el proceso de aprendizaje, en la que el alumno asume un rol dinámico, y se siente parte, el impacto esperado es generar interés y la curiosidad del estudiante y que deserte la idea de que dichas materias son inciertas, sin importancia o sin sustento practico y así generar participación y compromiso del alumnado y evitar en última instancia deserción en el cursado o que se opte por cursar la misma.

6.- CONCLUSIONES

A partir del problema identificado al inicio de esta investigación, y en función de los objetivos planteados para tal fin, se pudo evidenciar en relación al objetivo general que la causa principal de deserción en el cursado de la asignatura objeto de análisis y/o la falta de interés del alumnado es que la misma es identificada como absolutamente teórica, conceptual, cuyo dictado es abstracto y ausente de sustento práctico, desligada del ámbito laboral, siendo etiquetada por los alumnos como una materia sin utilidad ni sentido.

El marco teórico que fundamenta esta investigación ha contribuido a la interpretación del fenómeno de estudio, y determinando que debe evitarse la enseñanza memorística, la transferencia de conocimientos carentes de significado para el alumnado a través de clases de tipo magistral, así como los programas generales. Y que, por el contrario, debe combinarse continuamente distintas estrategias pedagógicas y didácticas como promotoras de la motivación, el interés del alumnado y el sedimento del aprendizaje, tales como el aprendizaje basado en problemas o el curriculum integrado logrando que el alumnado se haga responsables de su propio aprendizaje y tenga un papel más activo en la construcción del aprendizaje.

Por otro lado, a través de la recolección de datos que pudieron conseguirse a través de la entrevista al docente titular de la asignatura, del examen del programa de la misma, y de las encuestas y entrevistas a los alumnos que ya cursaron y/o rindieron la misma, pudo comprobarse ampliamente la hipótesis planteada al problema de investigación inicial y que en gran parte ese desinterés o falta de atención por parte del alumnado es consecuencia de las estrategias poco motivadoras empleadas por el docente y la falta de utilización durante el cursado de herramientas que sirva para estimular el interés.

Como plantea Edith Litwin, en su obra “El oficio de enseñar”, toda planeación y puesta en práctica creada con el objeto de promover el mejoramiento institucional de las prácticas de enseñanzas y/o de sus resultados es una estrategia innovadora. Es por ello que toda la información recabada ha servido como punto de partida para la confección de la propuesta de intervención, como estrategia innovadora, la cual consistió en un trabajo intercurricular entre dos asignaturas del mismo cuatrimestre y año de cursado, y dentro de dicha propuesta de trabajo introducir la herramienta de enseñanza de aprendizaje basado en problemas, a los fines de promover un cambio en la situación de la asignatura y mejorar la práctica de sus enseñanzas. En consecuencia, a partir de esta propuesta de intervención se busca, que los alumnos a partir de lo aprehendido se sitúen

en su futuro entorno profesional y den respuestas a situaciones problemáticas laborales e incluso creen dichas situaciones ellos mismos, siempre teniendo en cuenta que las soluciones posibles deben tener un tinte ético y deontológico.

También, como herramienta innovadora y generadora de interés, se propone que el alumnado dentro de dicho trabajo, recorra empresas o instituciones que cuenten con departamento de Recursos Humanos y puedan recabar información y a su vez los invita a “caminar” y conocer la realidad laboral de aquello en lo que se están capacitando.

Finalmente, es primordial advertir, y que en consecuencia se debe recorrer conscientemente el camino de la educación, comprendiendo y asumiendo que los profesores son facilitadores/guías en este proceso y son los estudiantes los verdaderos protagonistas de su propio aprendizaje.

7. BIBLIOGRAFÍA

Álavarez C, (2016). “La relación pedagógica en el aula según Paulo Freire”.

Ballester, A (2002). “El aprendizaje significativo en la práctica. Cómo hacer el aprendizaje significativo en el aula”.

Bleichmar Silvia, (2005). “Subjetividad en riesgo: herramientas para el rescate”.

Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Freire Paulo, (2003). El grito manso. Siglo XXI Editores Argentina.

Pantoja Vargas (2012). Deontología y código deontológico del educador social. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135025474005.pdf>

Mazzuglia, Adrián, (2010). “¿Qué es justicia curricular en el ámbito de la escuela?”. Extracto de La generación de condiciones institucionales para la enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación.

Giusti, M. y Fidel Tubino (2007). Debates de la ética contemporánea. Estudios Generales Letras. *Introducción El sentido de la ética* (pp.14).

Litwin, Edith (2012). El oficio de enseñar. Condiciones y contexto. Mata, Y. y Bolívar, R.

Martínez Martín, María Rosa Buxarrais Estrada y Francisco Esteban Bara (2002). Revista Iberoamericana de Educación - Número 29. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie29a01.htm>

Parra Ortiz, José María (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. Revista Tendencias Pedagógicas, Nº 8, (pp. 69-88). Recuperado de dialnet.unirioja.es

Phillipe Meirieu , (2007). Entrevista “Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender”. Cuadernos de Pedagogía N°373, Noviembre de 2007. Recuperado de <https://uruguayeduca.anep.edu.uy/sites/default/files/2017-05/philippe%20meirieu.pdf>

Rafael Silva Vega y Ana María Ayala Romána (2020). Cali, Universidad Icesi. *Enseñanza de la ética profesional y su transversalidad en el currículo universitario*. Capítulo 3 “Metodologías para la enseñanza de la ética profesional” (pp. 85).

Rivera de Parada, A. (2020). Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Estrategia para dinamizar la cátedra universitaria. *Crea Ciencia Revista Científica*, (4), 29–35. <https://doi.org/10.5377/creaciencia.v0i4.9161>

Torres Santomé, Jurjo (1998). "Las razones del curriculum integrado", en en *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Madrid: Morata, pp. 29-95.

Boix Mansilla, V., Miller, W. C., & Gardner, H. (2000). Sobre lentes disciplinares y trabajo interdisciplinario. Currículo interdisciplinario: Desafíos para la implementación. En “Estrategias docentes para la formación interdisciplinar en educación superior”. http://www.innovacesal.org/micrositio_redic_2014/redic_pub2014_integrado.pdf

Fiallo, J. (2001). *La interdisciplinariedad en la escuela: de la utopía a la realidad*” en curso desarrollado en el *Evento Internacional de pedagogía*. La Habana.

8.- ANEXOS

ANEXO I

Programa de materia Ética y deontología Profesional



CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS DEL SUR

Instituto Adscripto a la Enseñanza Oficial de la Provincia

Ley Nacional 26206 – Ley Provincial 9870

Lardizábal 545 Tel. 03472-457509 ó 458509

2580 MARCOS JUÁREZ (Cba)

Cátedra	Ciclo Académico
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	Año 2019
Curso	Cuatrimestre
Tercero	Primero

Carrera	Plan de Estudios
Técnico Superior en Recursos Humanos	Res. DGIPE N 131/16

Correlativa/s Anterior/es	Correlativa/s Posterior/es
Psicología Social	

Régimen de Evaluación	Asignación horaria semanal
Sistema de Promoción	Tres Horas

Contenido Temático:

Eje N° I: ÉTICA FUNDAMENTAL. INTRODUCCIÓN. LA CIENCIA ÉTICA.

La ciencia ética. Definición etimológica y nominal. Definición real. Ética natural, racional o filosófica. El valor de la ética natural. Objetivo de la ética natural. Teología moral. Armonía entre las éticas natural y sobrenatural. Ética Cristiana. Paradigmas éticos y recursos humanos. Optimismo, escepticismo. Subjetivismo y realismo. Relativismo y objetivismo. Ética y Deontología Profesional. Importancia del Saber Ético.

Eje N° II: FUNDAMENTOS METAFÍSICOS Y ANTROPOLÓGICOS DEL ORDEN MORAL.

Fundamentos metafísicos del orden moral. La noción de creaturidad y la existencia de un orden en toda la realidad. El orden natural. Las negaciones modernas del orden natural. El materialismo positivista. El relativismo. El existencialismo. Fundamentos antropológicos del orden moral. La persona. La inteligencia y su capacidad de llegar a la verdad de las cosas. La voluntad libre y el querer del bien. El acto humano. Los caminos o vías que nos permiten valorar la moralidad de los actos humanos: a) El del fin último del hombre. b) El de la regla o norma moral. c) El de los valores morales. Condiciones o requisitos para que el acto humano sea moral en sentido positivo: a) El objeto moral. b) Las circunstancias. c) El fin.

Eje N° III: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL - ÉTICA PROFESIONAL Y ÉTICA EMPRESARIAL.

Deontología profesional. La profesión. Requisitos necesarios para el ejercicio de la profesión: la vocación y la competencia. Ética y la cultura organizacional. Ética en la empresa. La empresa. Concepto. Fines de la Empresa. Funciones tradicionales asignadas a las empresas. Razones para el nacimiento de la ética empresarial. La Empresa como espacio ético: innovación, cooperación y justicia. Asesoría Ética en la Empresa: hacia un nuevo concepto de empresa.

Eje N° IV: CUESTIONES ÉTICAS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Ética de la contratación del personal. Ética de la remuneración. Justicia de la estructura remuneratoria. Ética de la jornada de trabajo. Ética del ambiente de trabajo. Seguridad y

salubridad. Ética de la promoción del personal. Ética del poder de dirección. Facultad de dirección. Ética de las relaciones empresarias. Las relaciones de la empresa con las asociaciones gremiales. Relaciones de la empresa con la comunidad.

ANEXO II

Estadística de alumnos que rinden dicha materia libre o regular confeccionada por Administración y Dirección de terciario.

 **CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS DEL SUR**
Instituto adscripto a la Enseñanza oficial de la Provincia
Ley Nacional 26206 - Ley Provincial 9670
Lardizábal 545 Tel. 03472-457509 458509 - 2580 MARCOS JUÁREZ (Cba.)

26 de Mayo de 2.022

Atento a lo solicitado por profesora titular de materia Ética y Deontología Profesional, y a los fines de colaborar con trabajo de investigación de Agostina Crema, también profesora titular de nuestra institución, de la materia Sociología del Trabajo, remitimos desde Administración con supervisión y autorización de la Directora del Instituto datos recabados durante los años lectivos 2019 a 2021 de los alumnos que se presentaron a rendir en llamados de examen unificados, conforme consta en actas rubricadas y foliadas en Libro de Actas de nuestra Institución:

AÑO 2019

- 1.- Alumnos en mesa de examen en condición libre año 2019: 8
- 2.- Alumnos promoción de materia en condición regular año 2019: 7

AÑO 2020

- 1.- Alumnos en mesa de examen en condición libre año 2020: 4
- 2.- Alumnos promoción de materia en condición regular año 2020: 6

AÑO 2021

- 1.- Alumnos en mesa de examen en condición libre año 2021: 6
- 2.- Alumnos promoción de materia en condición regular año 2021: 11

Sin otro particular,
Saluda a Ud. atte.



ANEXO III

CUESTIONARIOS ENCUESTAS

Encuesta anónima a alumnos graduados de Tecnicatura en Recursos Humanos de Instituto CAES que rindieron la asignatura Ética y Deontología Profesional en “condición de alumno regular”.

FECHA:

AÑO EN LA QUE REALIZASTE CURSADO DE LA MATERIA.....

Te solicitamos que respondas la siguiente encuesta. La finalidad de la misma es brindar información a docente para realizar trabajo de investigación y también para docente titular de la misma a los fines de conocer y reflexionar acerca del contenido estudiado y de las actividades que realizaste durante el curso para implementar mejoras, en caso de ser necesarias.

El formato elegido para elaborar la presente encuesta es cerrado. No obstante ello, sería de gran utilidad y un valioso aporte si en caso de considerarlo necesario amplíes las respuestas que consideres pertinente.

- 1) Las actividades de aprendizaje propuestas por la docente durante el cursado me han resultado:

- a. Muy interesantes
- b. Poco interesantes
- c. Nada interesante

Observaciones:.....

- 2) Las actividades de aprendizaje te permitieron la incorporación de conocimientos que utilizas en situaciones prácticas laborales actuales:

- a. Muy de acuerdo
- b. Poco de acuerdo

c. Nada de acuerdo

Observaciones.....

3) Crees que el contenido de la materia tiene gran aplicación en tu práctica laboral:

a. Muy de acuerdo

b. Poco de acuerdo

c. Nada de acuerdo

Observaciones.....

4) Las actividades de aprendizaje me han generado interés en la materia:

a. Muy de acuerdo

b. Poco de acuerdo

c. Nada de acuerdo

Observaciones.....

5) Haciendo un repaso por el cursado de la materia, crees que hubo suficientes actividades de aprendizaje de carácter práctica:

a. Si

b. No

Observaciones.....

6) Antes de comenzar el cursado de la materia tenías gran interés en el cursado de la misma:

a. Muy de acuerdo

b. Poco de acuerdo

c. Nada de acuerdo

Observaciones.....

Entrevistas a alumnos graduados de Tecnicatura en Recursos Humanos de Instituto CAES que han rendido la materia Ética y Deontología Profesional en condición de alumno “libre”.

FECHA:

El cuestionario a continuación se presenta en el marco de un proceso de investigación. El objetivo del cuestionario es brindar información a docente para realizar trabajo de investigación y también para docente titular de la misma a los fines de conocer y reflexionar cuales son los motivos por la que los alumnos optan por rendir la misma de manera “libre” y no asistir al cursado de la misma.

El análisis de datos y su incorporación al trabajo de investigación será tratado de manera confidencial, a los fines de que usted pueda responder con absoluta sinceridad.

- 1) ¿Cuál fue el motivo por el que usted optó por rendir Ética y deontología profesional en condición de “alumno libre”?
- 2) ¿Le resultó difícil el abordaje, estudio y preparación de este espacio curricular sin haber cursado la misma?
- 3) ¿El material de estudio es difícil de comprender?
- 4) ¿Cree que esta asignatura aporta conocimientos prácticos esenciales para su trabajo profesional?

ANEXO IV

Entrevista a docente titular de asignatura Ética y deontología profesional.

- 1- ¿Qué tipo de herramientas pedagógicas y didácticas de enseñanza aplica en sus clases?
- 2- En su experiencia como docente, ¿El alumnado es participativo?
- 3- ¿Según su experiencia de qué manera se podría lograr una participación más activa de los estudiantes?
- 4- ¿Cuál es la herramienta de fomento que usted utiliza cuando hay desinterés por parte de los alumnos?

- 5- ¿Cree que el último año de cursado es el momento adecuado para el cursado de a materia?
- 6- Según su opinión y experiencia, ¿por que motivo cree que los alumnos optan por rendir Ética y Deontología de en condición “libre”?